

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO****Nombramiento de Jueces de Paz**

María Begoña Basarrate Aguirre, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, hago saber:

Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021, dada cuenta de la propuesta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento y entendiéndose que se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 101 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha nombrado por unanimidad el Juez de Paz titular y/o sustituto para el municipio que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE PAZ DE ARAMAIO (Álava)

Juez de Paz titular: José Antonio Elejalde Plazaola.

Juez de Paz sustituto: Monika Landaluce Ruiz de Alegría.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz, conforme a lo establecido en el artículo 12 del citado Reglamento, cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bilbao, a 8 de noviembre de 2021

LA SECRETARIO DE GOBIERNO